

Junta declara “emergencia” para asistir a damnificados

La Junta Municipal de Luque aprobó una minuta que declara de “emergencia ambiental y sanitaria” por 60 días para ayudar a los damnificados de últimas lluvias. Más de 50 familias de varios asentamientos sufrieron inundaciones y tuvieron importantes pérdidas en sus hogares.

Juntan víveres y ropas para damnificados luqueños

La Municipalidad de Luque, a través de la Dirección de Territorio Social, realizó colecta para los damnificados a raíz de las inundaciones. Los bomberos de la Cuarta Compañía también están juntando donaciones para ayudar a las familias carenciadas.

Asisten a familias afectadas por el desborde del arroyo Yukyry

Unas 50 familias afectadas por el desborde del arroyo Yukyry fueron asistidas con víveres, frazadas, ropas y colcholes, luego de las inundaciones a raíz de las intensas lluvias

registradas en los últimos días. Los bomberos voluntarios (azules) rescataron a los afectados de los asentamientos aledaños al caudaloso arroyo.